El vice primer ministro, Alejandro Gil Fernández, y el jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, Marino Murillo Jorge, comparecen en la *Mesa Redonda* para aclarar dudas e inquietudes de la población sobre el venidero proceso de ordenamiento monetario y cambiario en Cuba, que implica un nuevo tipo de cambio, eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas, y una modificación en la distribución de los ingresos.

¿Dónde radica la diferencia costo-beneficio entre la leche importada y la de producción nacional?

En el inicio del espacio radiotelevisivo, y comenzando a responder a inquietudes de la población, Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y el Desarrollo de los Lineamientos, explicó que **hoy la leche de vaca se le paga a los productores en el orden de los 4.50 CUP/litro, mientras que la tonelada de leche importada está en el orden de los 3 000 a 3 400 dólares la tonelada.**

> “Si una tonelada de leche tiene 10 000 litros, entonces un litro de leche importado estaría costando 30 centavos. La leche que se le compra al productor cuesta 4.50 CUP, y la importada cuesta 0.30 centavos, pero cuando esta se procesa en la industria sale con un precio de tres pesos. En buena razón, lo que es comparable son los 4.50 con los 0.30 centavos”, dijo.

Phoca PDF

Esta situación ratifica el hecho de que, **en términos de costo, a la industria nacional le es más beneficioso trabajar con leche importada que con la nacional, porque esta le cuesta 4.50 mientras que la importada sale a 0.30.**

> "Nosotros pensamos que en el nuevo escenario de la Tarea Ordenamiento, toda la leche entrada a industria como materia prima estará en un precio aproximado de entre seis y ocho pesos".

¿Es correcto que los salarios actuales se multiplicarán por 4.9?

Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos. Foto: Roberto Garaicoa/Cubadebate.

A varias preguntas relacionadas con el tema del aumento de salarios, Murillo Jorge reiteró que, como adelantó en la *Mesa Redonda* del martes, los salarios van a crecer 4.9 veces, mientras que las pensiones van a crecer cinco veces.

> "Las pensiones y los salarios suben. Muchas dudas están referidas a si el salario actual de las personas se multiplicaba por el número que dije. Lo que expliqué ayer es que las 4.9 son el resultado del siguiente cálculo: tomar el fondo salarial actual y el fondo salarial de la reforma, y cuando uno divide esos dos números, el resultado es 4.9. Por tanto, es un crecimiento promedio del monto salarial".
>
> "Hoy el país paga unos 30 000 millones de pesos de fondo de salario, y eso va a crecer 4.9 veces", reiteró. "No necesariamente todos los salarios van a crecer de manera igual, lineal. Hay quien estará en un grupo salarial que crecerá 4.9 veces, mientras que otros crecerán cuatro, pero como promedio arroja 4.9, que respalda el costo de la canasta".

Phoca PDF

Insistió en que tras la reforma salarial se pretende que ganen más lo que más aportan y, por tanto, queda claro que el 4.9 es el crecimiento promedio de todos los salarios en el país, pero el incremento no será lineal para todos.

¿Qué pasará con los precios del sector no estatal?

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, Marino precisó que el concepto de salario está más bien relacionado al contratado, y el trabajador por cuenta propia no lo es, aunque sí puede contratar. “Es una realidad que **si los precios mayoristas se elevan, van a subir los precios de algunos insumos de los trabajadores por cuenta propia que compran a esos precios mayoristas.** Los costos de la actividad por cuenta propia van a aumentar, como mismo van a aumentar los costos en el sistema empresarial”.

Phoca PDF

> Es por ello –continuó– que **“se va a producir un incremento en los precios de los servicios de los cuentapropistas, porque la tendencia de las personas es que ‘si me subieron los costos, voy a subir los precios para que mis márgenes de ganancias no se afecten’.** Habría que ver si el mercado les permite que los precios crezcan de manera indiscriminada. Nosotros hemos calculado un incremento de los precios de los TCP, y es importante decir que **se está revisando la carga tributaria con la que operan hoy los trabajadores por cuenta propia”.**

Sobre esta cuestión, dio a conocer que **se va a reducir la carga tributaria a los TCP en términos de impuestos, con el objetivo de que no necesariamente el crecimiento de los precios sea al mismo ritmo del crecimiento de los costos que van a tener.** “En la legislación que se está diseñando, se le da facultad a los Gobiernos municipales para que puedan concertar acuerdos con los trabajadores por cuenta propia en cuanto a los precios que fijan por sus servicios”.

“Hoy hay actividades por cuenta propia que reconocen un 60% de gastos deducibles, lo que significa que si usted vendió 100 pesos, se le reconoce como gasto deducible 60%. Por lo tanto, paga el impuesto por 40. Pero si en su actividad el gasto no fue del 60%, sino del 70%, el ingreso es de 30 pesos pero tendría que pagar impuestos por 40. Cuando eso ocurre, tenemos que reconocer que el trabajador por cuenta propia tiene un ingreso imponible neto más grande que el ingreso real que él tuvo”.

Es por ello –dijo–, que la primera revisión es incrementar el gasto deducible. **Se están estudiando varias variantes en el perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia, no relacionadas solo con la Tarea Ordenamiento**, pero “el incremento del gasto deducible es, en automático, una reducción de la carga tributaria de los TCP”.

Otro elemento fundamental a tener en cuenta en materia tributaria es el llamado **mínimo exento.** Este se refiere al nivel de ingreso sobre el cual el Estado no puede cobrar impuesto porque debe respaldar el costo de la vida. En la actualidad, ese valor es de 10 000 pesos.

“Esta cifra también se va a incrementar, de manera que el mínimo exento va a estar en el entorno de las dos canastas de bienes y servicios de referencia mensuales, porque no todos consumen igual. Será un mínimo exento sobre el que no va a pagar impuesto nadie: ni el trabajador por cuenta propia, ni el obrero asalariado, ni los cooperativistas ni los campesinos”.

Phoca PDF

En la actualidad, existe un mínimo exento con un número para un grupo de actividades, otro mínimo exento para otras actividades... En este rediseño, **se plantea un mínimo exento parejo para todo el mundo,** aclaró Murillo Jorge.

> “Si el mínimo exento es 3 000 pesos mensuales y mi salario fuera de 5 000 mensuales, por los 3 000 primeros yo no pagaría impuestos. Pagaría –que es lo que estamos calculando– un 3% de impuestos sobre el salario por el exceso desde los 3 000 pesos. Por tanto –si gano 5 000–, pagaría un 3% por los últimos 2 000 pesos”.
>
> Concluyó que “se va a establecer un mínimo exento asociado al costo de la vida en Cuba parejo para todo el mundo. Ese indicador puede estar en el orden equivalente de las dos canastas de referencia mensuales, y se está dando facultades a los Gobiernos territoriales para concertar acuerdos, y no imponer cosas, con los trabajadores por cuenta propia, a partir de la reducción de la carga tributaria que tendrán para que los precios no crezcan al mismo nivel que crecieron los costos y que se mantengan las utilidades netas que hoy tienen ellos en la función que hacen”.

¿Qué incluye la canasta básica de referencia?

Otra de las preguntas planteadas por la población luego de la Mesa Redonda del martes ha sido: ¿La canasta básica de referencia solo incluye los alimentos o también otros elementos que cubran las necesidades de la población, incluidas las espirituales?

Al respecto, el jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos recordó que **una canasta no puede incluir solo alimentos, ya que las personas no solo comen, “también gastan en productos de aseo e higiene, tienen que pagar electricidad, transporte público, deben vestirse y, por tanto, la canasta debe contemplar todos esos gastos”.**

Phoca PDF

La canasta que se propone –agregó– **incluye un cálculo de medicamentos por si el individuo se enferma.** Asimismo, señaló que si usted gana el salario mínimo –que es la canasta y un poquito más–, no está en la misma condición de quien gana cinco salarios mínimos, que consume cinco canastas.

Insistió en que la canasta de bienes y consumo de referencia es el punto de partida del salario mínimo. "Esta canasta incluye **también un cálculo para reparación y mantenimiento de vivienda**, pero hay quienes no tienen que incurrir en estos gastos. Es una canasta de referencia que incluye un grupo de gastos que no son solo para la alimentación, así como electricidad, transporte, entre otros.

"Pero nada puede ser cuadrado en una sociedad, no se puede estabular a 11 millones de cubanos. En esa canasta hay un monto que no está nominalizado. **A esos gastos mínimos del trabajador y su familia, se le ha puesto una parte que no está nominalizada. Significa que quien tenga el salario mínimo, puede consumir esa canasta y un poco más** (que incluye la parte no nominalizada), y quien gane cinco salarios mínimos podrá consumir más del valor de dos canastas".

¿Qué pasará con las personas que en la actualidad reciben estímulos en CUC?

Phoca PDF

El vice primer ministro, Alejandro Gil Fernández, y el jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, Marino Murillo Jorge, aclaran dudas sobre el proceso de ordenamiento monetario y cambiario en Cuba. Foto: Roberto Garaicoa/Cubadebate.

“Si en la actualidad una persona gana 500 pesos y 10 CUC, entonces gana 500 más 240 pesos (al cambiar 10 CUCx24), para un total de 740. Todo eso va a estar incorporado en la nueva escala salarial. Ese que gana 740 va a ganar dos o tres veces más, y ya tiene incluidos los sistemas de estímulo que hoy son en CUC”, explicó Murillo Jorge.

“Tenemos casos de personas que devengan 120 CUC al mes, y hacer una reforma salarial que cubra los 120 CUC en el mes es un poco más complicado. Y en ese caso si se va hacer una excepción. Si usted gana hoy un salario en pesos más los CUC, y la nueva escala del salario no cubre todo eso, entonces, independientemente de la escala salarial en la que usted cayó, se le va a pagar la diferencia de los pesos más los CUC.

Phoca PDF

“Pero con determinadas restricciones: cuando usted se jubile, el que lo reemplace no lo ocupa con esa dispensa salarial por el déficit de ingreso provocado por el CUC. Si usted cambia de empresa o de puesto de trabajo, pierde ese beneficio. Ese beneficio está diseñado para quienes se mantienen en su puesto de trabajo y trabajan eficientemente”, aclaró.

¿Cómo quedan los pensionados y jubilados?

A preguntas sobre esta cuestión, Murillo Jorge aseguró que **pensionados y jubilados deben tener y van a tener un tratamiento bien especial, porque esa ha sido la generación que durante 30 años trabajó en el proceso revolucionario.**

“La única diferencia es la siguiente: el salario mínimo es el costo de la canasta básica más un pedacito, como hemos dicho, ya que el salario respalda el gasto del trabajador y la familia. Pero en Cuba hay requisitos de edad y de años de servicio para acceder a la jubilación.

“Con el salario tengo que cubrir los gastos míos y de la familia, pero cuando va pasando el tiempo y me jubilo, mi hija entró en edad laboral y se mantiene. Por tanto, la diferencia es que el salario respalda el gasto mío (el trabajador) y mi familia, y la jubilación respalda mi gasto. No hay un incremento porque en ese momento de la vida no tengo como principio a nadie que mantener. Esto significa que **la jubilación mínima nunca va a ser menor que el costo de la canasta.** El salario mínimo va a ser la canasta y un poco más, y la jubilación mínima estará en el orden del costo de la canasta. Y hay personas que por su salario durante la edad laboral, van a tener jubilaciones superiores al costo de la canasta básica”, explicó.

> En este sentido agregó que hay que tener en cuenta el proceso de envejecimiento poblacional que atraviesa hoy el país, el cual supera el 20%. “En el 2012, cuando se hizo el censo de población y vivienda, las personas mayores de 60 años eran el 18%, y hoy ya supera el 20%. Eso denota un envejecimiento muy rápido, y hay que protegerlos”.

Phoca PDF

¿Qué tratamiento recibirán quienes se jubilen en las próximas fechas?

Marino Murillo aseguró que quienes estén próximos a jubilarse tendrán un tratamiento particular. Si llegado el "día cero", el cálculo se realiza según los ingresos percibidos en los últimos cinco años, evidentemente la pensión no alcanzaría para enfrentar los nuevos precios. "Por eso, la jubilación no será inferior al costo de una canasta básica".

En caso de que la jubilación llegue un año después de la unificación cambiaria, la decisión es no promediar los ingresos durante los cinco años anteriores, sino los de ese último año, que tendría el impacto de la reforma salarial.

¿Eliminar la libreta de abastecimiento o potenciarla con productos hoy liberados?

Uno de los mensajes enviados por los ciudadanos señala que no se debe eliminar la libreta de abastecimiento, sino potenciarla con la inclusión de productos hoy liberados, por las limitaciones actuales.

Al respecto, Murillo Jorge señaló que ese "es un mecanismo extremadamente costoso desde el punto de vista logístico. Un porcentaje grande de los productos incluidos en la libreta de abastecimiento están disponibles en las bodegas desde el día primero de cada mes. Como tendencia, la población los compra en los primeros 15 días, quedándose prácticamente la bodega sin actividad durante el resto del mes. **Como mecanismo de distribución y comercialización es extremadamente costoso.**

> "De manera racionada, existe aún un grupo grande de productos, pero hay que decir que la libreta de abastecimiento ha demostrado ser un eficiente mecanismo de distribución en momentos de escasez".

Phoca PDF

Es por eso –continuó–, que aun cuando se quiten los subsidios a determinados productos, es válido dejar la libreta de abastecimiento como mecanismo de distribución. Es un instrumento que en la situación actual, con niveles de escasez, nos garantiza determinada distribución.

> "El desmonte de la libreta de abastecimiento tendrá que ser de manera muy gradual, cuando la economía evolucione y haya oferta suficiente para determinados productos que se puedan sacar de ese mecanismo de distribución".

¿Cuál será el impacto de la unificación cambiaria en el sector empresarial?

El jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos señaló que la sobrevaloración del peso cubano sobre el dólar (1x1) tiene un efecto negativo en la economía de las empresas: abarata las importaciones y encarece las exportaciones. "El dinero que no le damos a los exportadores, cuando lo hacen, lo usamos para abaratarle las importaciones a los que no exportan y producen solo para el mercado interno".

Esta distorsión se solucionará con el nuevo tipo de cambio (por ejemplo, 1 USD x 20 CUP), porque **las empresas exportadoras recibirán más dinero por vender sus productos en el exterior, y sus costos disminuirán en caso de usar insumos nacionales.**

"Tendrán más ingresos", destacó Murillo Jorge, que también llamó la atención sobre el hecho de que se estimularán las exportaciones, al contrario de lo que sucede hoy. **"Si un exportador exporta mucho, dispondremos de más divisas y de algún modo se beneficiará también el que no exporta. Se beneficia el país".**

Los cálculos realizados apuntan a que todas las empresas exportadoras mejorarán su situación, y algunas duplicarán o triplicarán sus

Phoca PDF

ingresos con el mismo nivel de actividad. Este paso mejorará los salarios de sus trabajadores.

Más de 20 000 trabajadores del sistema empresarial han sido capacitados sobre este proceso.

¿Cómo contener el impacto de la devaluación en los precios?

Vice primer ministro, Alejandro Gil Fernández, este martes 13 de octubre en la Mesa Redonda. Foto: Roberto Garaicoa/Cubadebate.

Sobre esta cuestión, Alejandro Gil Fernández, ministro de Economía y Planificación, subrayó la necesidad de **implementar medidas para contener el efecto de la devaluación en el crecimiento de los precios.** “Si no logramos un mayor nivel de ofertas de las empresas nacionales

Phoca PDF

para satisfacer la demanda de, por ejemplo, exportadores y minoristas, y mantenemos el mismo nivel de importaciones actual, todos esos productos importados entrarán por el nuevo tipo de cambio y esto se expresará en los precios en su totalidad".

La devaluación de la moneda le otorga un espacio de competitividad a los productos de la industria nacional, que operarán en un escenario más natural. "El empresariado nacional tendrá la oportunidad de entrar en un mercado hasta ahora nutrido mayormente por las importaciones".

Esta es la solución más efectiva y natural para lograr la contención de los precios, reiteró el ministro, y añadió que las medidas que se han ido aprobando para el sector empresarial buscan otorgarle una **mayor autonomía** y ponerlo en mejores condiciones para aprovechar la oportunidad que representa para los productores nacionales una devaluación de la moneda nacional.

¿La planificación centralizada implica una asignación centralizada de los recursos?

Gil Fernández explicó que **"se mantiene y se mantendrá la planificación centralizada de la economía, que significa estar en capacidad de tomar a nivel central del país las principales decisiones sobre los principales procesos de la economía, incluyendo las estrategias de desarrollo".**

> "Esto es diferente a la microeconomía de cómo la empresa accede a las divisas, a determinados recursos. Es una asignación centralizada. Tenemos que ir avanzando en mantener y consolidar la planificación centralizada, un elemento intrínseco de nuestro modelo económico, y a la vez buscar mecanismos de descentralización de los recursos en la microeconomía. Para nada están reñidos ambos conceptos, sino que podrán al sistema empresarial en mejores condiciones para aprovechar la oportunidad que ofrece la devaluación de la moneda nacional", dijo.

Phoca PDF

Marino Murillo explicó que **la riqueza de un país** tiene dos fuentes: la oferta global (el PIB + las importaciones). Cuba produce anualmente 55 000 millones de PIB a precios constantes e importa 12 000 millones. De ahí que la oferta global se mueva en el orden de los 65 000 millones, de ellos una parte debe destinarse a las inversiones. En esa oferta global lo que menos componente en divisa tiene es la producción nacional, "por eso es importante que crezca".

¿Qué mecanismos se implementarán para controlar los precios mayoristas?

En una primera etapa habrá un crecimiento de los precios mayoristas, que impactará en los minoristas. Por eso, se ha decidido que en un primer momento se controle ese aumento de los precios mayoristas, sin afectar al sistema empresarial que tributa para satisfacer al mercado interno, que tiene tanta importancia como exportar, porque si las empresas no producen para el mercado interno, entonces esa demanda debemos satisfacerla con importaciones y vuelve a ser más cara, explicó Murillo Jorge.

"Tenemos que calcular un índice de crecimiento de precios. Estamos descentralizando los precios, con determinados límites, de manera que la inflación no sea mayor a lo diseñado en el proceso. Para ello, se recalcularon los gastos de un año base: el coeficiente importado se multiplica por el nuevo tipo de cambio más el salario a pagar, y se divide entre las ventas del año base. Este cálculo arroja hasta dónde crecerán los precios por sectores de la economía.

"El sistema empresarial tendrá más oportunidades y facultades, pero también tendrá que ser más eficiente".

¿Qué sucederá con las cuentas de ahorro?

Marino Murillo Jorge reiteró que todas **las cuentas que permanecen en los bancos y que están en CUC serán convertidas a pesos cubanos,** siempre respetando la actual tasa de cambio. Asimismo, **también existirá la posibilidad de llevarlas a MLC,** teniendo en cuenta las actuales limitaciones en cuanto a la disponibilidad de divisas.

Phoca PDF

En cuanto a los ahorros en pesos, explicó que siempre que suben los precios, los ahorros pierden capacidad de compra.

"Técnicamente, en un escenario de incremento de precios, las cuentas de ahorro en pesos pierden capacidad de compra. **No se puede pensar que vamos a tomar esos ahorros y multiplicarlos por tres, o por cuatro, para que no pierdan capacidad de compra.** Pero hay que hacer otros análisis, no todo es lineal.

"**¿Cuáles son los precios que van a subir?** Los precios de las tiendas en CUC se quedan en el mismo entorno de hoy, pero en el equivalente a pesos. No van a subir. Hay precios de productos que están subsidiados, y se mantienen así, y hay algunos que no se mantienen con subsidio total, además de otros precios liberados.

> "El modelo no contempla que las personas tengan que utilizar sus cuentas de ahorro para pagar algunos productos o servicios básicos, como la electricidad. Para eso es que subirán los salarios, las jubilaciones y las ayudas proporcionadas por la seguridad social. El ingreso sube", explicó.

¿Qué sucederá con las cuentas de estímulo en CUC de los colaboradores cubanos en el exterior?

El dinero depositado en estas cuentas también será convertido a pesos cubanos de acuerdo con la actual tasa de cambio. Además, se mantiene el beneficio del descuento del 30% del valor de los productos adquiridos en las tiendas que hoy ofertan mercancías en CUC.

¿Las tasas de cambio del peso cubano frente a las divisas serán fijas o variables?

Para responder a esta interrogante, Marino Murillo recordó que el régimen cambiario no es más que el valor de la moneda nacional expresado contra las divisas que circulan en el país. Los regímenes de cambio son tres en lo fundamental: tipo de cambio fijo, bandas de

Phoca PDF

fluctuación y tipos de cambio móviles.

En tal sentido, **en una primera etapa el tipo de cambio en Cuba será fijo, sobre todo por la intención de controlar el incremento de los precios mayoristas. No obstante, de acuerdo con los avances y cambios de la economía podrá implementarse otro tipo de tasa de cambio.** "Eso significa que habría que hacer futuras devaluaciones, pero en un primer momento, esperando que sobre todo el sistema empresarial responda a lo que estamos haciendo, nos mantendremos con un cambio fijo".

"No sabemos qué tiempo será necesario mantener una tasa de cambio fija. Esperamos que el sistema empresarial se fortalezca y responda a las necesidades del país", aseguró.

¿La creación de tiendas en MLC forma parte de la estrategia?

El vice primer ministro y también titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil, este miércoles 14 de octubre de 2020 en la Mesa Redonda. Foto: Roberto Garaicoa/Cubadebate.

Sobre este polémico asunto, el vice primer ministro, Alejandro Gil, recordó que desde el anuncio de esta medida, en octubre de 2019, se explicó que era **una opción necesaria pero no deseable.**

También explicó que **la situación de desabastecimiento en el país comenzó con más fuerza a partir del año pasado**, condicionada en lo fundamental por las restricciones impuestas por el bloqueo, la presión sobre los suministros de combustible, la suspensión de viajes y cruceros y vuelos, afectaciones en el turismo y otros sectores, que generaron un nivel de desabastecimiento.

A partir de la emergencia generada por la COVID-19, esta situación empeoró y se tomó la decisión de abrir tiendas en MLC. "Nos gastamos una cantidad importante de divisas para importar o producir en el país productos que luego vendemos en las tiendas en CUC o en pesos cubanos. Para reaprovisionar esos mercados, hay que gastar divisas nuevamente. Si no las tenemos, aun existiendo demanda, no podemos surtir las

Phoca PDF

tiendas”.

En tal sentido, el también ministro de Economía comentó que **las ventas en MLC buscan captar divisas que salen del país, mantener una oferta legal de productos que estaban ausentes en los establecimientos estatales, conectar a la industria nacional con ese mercado y utilizar los recursos captados para financiar parcialmente las ofertas en las tiendas en CUC.**

> “La estrategia no concibe ampliar en el futuro las tiendas en MLC. La idea con el Ordenamiento Monetario es que el país funcione en una moneda, la nacional. Por tanto, esta de las tiendas en MLC es una medida transitoria ajustada al actual contexto y que de momento cumple sus objetivos. No sabemos cuánto durará, pero sí podemos decir que la estrategia no es dolarizar nuestra economía”, reiteró.

¿Cómo marcha la aprobación de la micro, pequeña y mediana empresa?

Phoca PDF

Estas formas de gestión están incluidas en el nuevo modelo económico. En tal sentido, avanza la consolidación de algunos conceptos, sobre todo para **darle forma legal a un suceso que ya en la práctica se puede ver en algunos negocios privados.**

Alejandro Gil confirmó que **las micro, pequeña y mediana empresas serán posibles tanto en el sector estatal como para los trabajadores por cuenta propia.** De esta forma, contribuirán a ampliar la cantidad de actores económicos existentes en el país. **Este paso tiene amplia vinculación con las políticas de desarrollo territorial, sobre todo para aprovechar nichos de mercados a nivel local.**

¿Qué sucede en el sector campesino?

Antes varias interrogantes sobre la posibilidad de compra de insumos y maquinarias en MLC para el sector campesino, el vice primer ministro cubano explicó que en los últimos meses **se aprobó la posibilidad de exportación a través de empresas estatales, así como la venta directa de sus productos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel.**

Phoca PDF

Esas posibilidades –dijo– permiten la obtención de divisas, las cuales podrán ser invertidas en la compra de maquinarias e insumos en estas monedas. Sin embargo, alertó que **no se trata de ofertar solo en MLC, sino de crear opciones para todos los actores económicos.**

Antes de concluir, Alejandro Gil reafirmó que todos los cambios propuestos buscan propiciar los encadenamientos productivos, la sustitución de importaciones y crecer en base a nuestros esfuerzos.

> Hemos llegado a un punto de maduración –dijo– que nos permite implementar las transformaciones, sobre todo porque el contexto lo amerita. “Son decisiones que nos permiten enfrentar el escenario actual, vencer y mantenernos en la senda del desarrollo”.

CUBADEBATE

Phoca PDF